

Insta Evo Morales a mayor organización de las fuerzas sociales



La Paz, 15 nov (RHC) El presidente boliviano, Evo Morales, destacó la necesidad de incrementar la movilización y la organización de los movimientos sociales para cambiar la matriz económica del país y recuperar los recursos naturales y las empresas estratégicas.

Según el mandatario, ahora las compañías estatales generan divisas, utilidades y ganancias que son empleadas en la edificación de obras para beneficio de todo el pueblo, durante la entrega de la unidad educativa Litoral y computadoras en el barrio Tamarindo de la ciudad de Riberalta, departamento de Beni.

Morales resaltó la redistribución de las riquezas con transferencias del Estado a los Gobiernos departamentales y municipales, la entrega de bonos y rentas, y la construcción de proyectos para responder a las demandas de la población.

Recordó que el Gobierno tiene más de 100 obras para entregar en Beni y de manera especial elogió la edificación de un hospital de segundo nivel destinado a la internación médica, con apoyo de anestesiología, y

servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento en las especialidades de pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y medicina interna.

El jefe de Estado se refirió a la integración de todo el país y la unidad del pueblo para poder garantizar proyectos destinados a la salud y la educación.

Adelantó la aprobación de una inversión estatal para concluir la terminal aérea de Riberalta y la entrega de más del mil computadoras en el Beni.

Además, exhortó a los jóvenes a estudiar carreras técnicas ante la necesidad que tiene el país de contar con más científicos para poder alcanzar la liberación tecnológica, impulsar la industrialización y aprovechar las grandes riquezas naturales de Bolivia.

Pidió a las autoridades de Riberalta presentar los proyectos para construir dos unidades educativas e informó sobre la asignación de millones de dólares para iniciativas destinadas al agua y el riego.

Veinte organizaciones y entidades cívicas apoyan un recurso presentado ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Bolivia para permitir la postulación del presidente Evo Morales en las elecciones de 2019.

La iniciativa, del Movimiento al Socialismo y dos diputados de la oposición, busca declarar inconstitucionales aquellos artículos de la Ley del Régimen Electoral que limitan la posibilidad de la ciudadanía de votar por cualquier candidato.

De prosperar este recurso, se permitiría la repostulación de autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Dentro de las organizaciones que avalan el trámite figuran el Comité Cívico de La Paz, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, la Confederación de Transporte Libre y de los Artesanos y la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca.

También figuran la Asamblea del Pueblo Guaraní, las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias, entre otras.

Estas agrupaciones apoyan la gestión del presidente Morales en los 11 años de Gobierno y consideran imprescindible su continuidad al frente de los destinos del país para poder cumplir la agenda propuesta hasta el 2025, cuando se cumple el bicentenario de la independencia.

Movilizaciones masivas tuvieron lugar durante las últimas semanas en ciudades como La Paz, Cochabamba y Sucre en apoyo a una nueva postulación del jefe de Estado.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/147488-insta-evo-morales-a-mayor-organizacion-de-las-fuerzas-sociales>



Radio Habana Cuba